



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



SANTIAGO HUAJOLOTITLAN



DISTRITO DE HUAJUAPAN DE LEON.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.

PERIODO: 2011-2013

TITULO	PAG
INTRODUCCION	6
I.- FORMULACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	7
I.1.- MENSAJE DEL PRESIDENTE	7
I.2.- PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL	9
I.3.- MARCO DE REFERENCIA	10
I.4.- DIAGNOSTICO	16
I.4.1.- EJE INSTITUCIONAL	16
I.4.1.1.- Inmuebles y muebles	16
I.4.1.2.- Maquinaria y equipo	19
I.4.1.3.- Organización y profesionalización	21
I.4.1.4.- De la administración municipal	22
I.4.1.5.- Recursos financieros	23
Ingresos	22
Ramos transferidos	22
Financiamiento	23
Egresos	25
I.4.1.6.- Reglamentos	25
Bando de policía y buen gobierno	26
I.4.1.7.- Prestación de servicios	27
Agua potable	27
Alumbrado público	28
Seguridad pública	28
Drenaje	28
Rastros	28
Panteón	29
Recolección y manejo de basura	29
Áreas de diversión	29
Protección civil	29
Transparencia y acceso a la información	30
I.4.2.- EJE SOCIAL	31
I.4.2.1.- Actores sociales	31
Relación entre actores	31
Liderazgo	31
Relaciones de poder	32
I.4.2.2.- Tendencia a organizarse	32

Sociales	32
Políticas	34
Religiosas	34
I.4.2.3.- Presencia de instituciones	34
I.4.2.4.- Grupos Étnicos	36
I.4.2.5.- Caminos y telecomunicaciones	37
I.4.2.6.- Abasto	39
I.4.3.- EJE HUMANO	41
I.4.3.1.- Datos demográficos	41
Población total	41
Tasa de crecimiento	41
I.4.3.2.- Patrón y efectos de migración	42
I.4.3.3.- Vicios	42
Alcoholismo	42
Drogadicción	42
I.4.3.4.- Violencia Intrafamiliar	43
I.4.3.5.- Analfabetismo	43
I.4.3.7.- Valores	44
I.4.3.8.- Cultura	45
I.4.4.- EJE AMBIENTAL	47
I.4.4.1.- Delimitación de territorio	52
Ubicación	47
Limite	47
Extensión	50
Suelo	50
Clima	52
I.4.4.2.- Recursos naturales	53
Corrientes superficiales	53
Corrientes subterráneas	53
Flora	53
Fauna	53
Erosión	55
Deforestación	56
I.4.4.3.- Patrón de asentamientos humanos	56

I.4.4.4.- Tratamiento de residuos	57
I.4.5.-EJE ECONOMICO	58
I.4.5.1.- Población económicamente activa	58
I.4.5.2.- Actividades económicos	59
Fuentes de ingreso	53
I.4.5.3.- Sistemas de producción	64
Agrícola	66
Forestal	66
Acuícola y pesca	67
Otras actividades	67
I.4.5.4.- Cadenas productivas	67
Artesanías	67
Mano de obra	68
Capitales	68
I.4.5.5.- Tenencia de la tierra	68
I.5.- VISION	70
I.6.- MISION	70
 I.7.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS	 71
Ambiental	71
Social	71
Humana	71
Económica	72
Institucional	72
I.8.- LINEAS DE ACCION	74
I.9.- PROGRAMACION	76
 CONCLUSIONES	 78
SIGLAS	79

PRESENTACION

Presento al Honorable Cabildo de SANTIAGO HUAJOLITITLAN, el siguiente Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 46 fracción XXXII y 48 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, tomando en consideración la Ley de Planeación para su análisis y en su caso aprobación.

Este plan municipal de desarrollo es el instrumento rector que guíara las acciones de esta administración, estableciendo objetivos y prioridades para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, tomando en cuenta las demandas planteadas por ellos mismos.

En este Plan propongo una estrategia de gobierno encaminada hacia el bienestar social, al identificar el conjunto de obras públicas, proyectos de desarrollo económico y acciones que se requieren para abatir la pobreza y la marginación con la intervención equitativa y plural de las mujeres y los hombres, mejorando además la calidad de los servicios públicos municipales.

Los objetivos y metas del presente Plan Municipal de Desarrollo fueron establecidos de manera respetuosa con las prioridades del Gobierno Federal y Estatal, señaladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012 y el Plan Estatal de Desarrollo 2010 – 2016, con la finalidad de facilitar la aplicación de los programas federales y estatales existentes, para la concertación de recursos para obras, proyectos y acciones de interés para la comunidad.

INTRODUCCIÓN

El Municipio de SANTIAGO HUAJOLOTITLAN elabora su Plan Municipal de Desarrollo cuyo propósito fundamental consiste en lograr el desarrollo sustentable. Ahora bien, para que los propósitos se cumplan, es necesaria una relación muy estrecha entre las autoridades municipales y la sociedad, que permitan llevar una administración adecuada de los recursos financieros y naturales con el objetivo de impulsar el progreso en cada una de las localidades que integran el Municipio.

El ayuntamiento tiene la misión de impulsar en todos los ámbitos, la organización de los productores para alcanzar cada una de las metas y proyectos establecidos; para establecer de manera permanente el progreso en estos tiempos cada vez más difíciles de afrontar.

El Plan Municipal de Desarrollo es una herramienta muy importante que nos permite conocer aspectos generales de la comunidad, ya que involucra de tal forma a los actores, así mismo sientan el compromiso de participación para resolver los problemas de su comunidad cuando se esta proporcionando la información adecuada y conjunta por todos.

En la realización del plan Municipal de Desarrollo es importante la participación de los habitantes del municipio (actores sociales), ya que son ellos los que conocen su situación y además son los que directamente van a intervenir en su realidad, con la aportación de información y la toma de decisiones, por lo que la elaboración del diagnóstico se dividió en 5 fases: la planeación, sistematización, reconocimiento, colecta de información y validación, siendo las dos primeras actividades de gabinete y las últimas de campo.

Los actores sociales del Municipio dan a conocer sus compromisos más importantes con la ciudadanía, relacionados con las principales demandas y retos del municipio. Se sugiere hacer referencia al proceso que se siguió para la elaboración del plan y en las partes que conforman puede hacerse mención de los valores que conducirán la actuación del gobierno y el tipo de relación que mantendrán las autoridades ya que su ciudadanía vive las carencias y se dan cuenta de los recursos que se tienen por ello el objetivo general se plasmara el sentir de los actores, mediante este documento que consiste en; reflejar las condiciones, sociales, económicas, ambientales, institucional y humano en que se desenvuelven los habitantes del Municipio de Santiago huajolotitlan, por una parte y por la otra señalar los obstáculos que se presentan para alcanzar el desarrollo deseado y finalmente proponer estrategias y programas para lograr el desarrollo sustentable del municipio.

I.- FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

I.1.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Mi gobierno municipal tiene el firme propósito de llevar a cabo este plan de desarrollo durante estos tres años en mi administración municipal, contar con la participación activa de mis ciudadanos, porque solamente con el esfuerzo de todos podemos tener una comunidad que cada día va mejorando su estilo de vida construyendo nuevas metas.



El gran propósito que nos mueve es impulsar la construcción de nuestro Municipio en la que todos participen activamente. Esto nos conducirá al mejoramiento de la calidad de vida de mi municipio sin importar su preferencia política, religión, origen étnico, condición de género, nivel de ingreso, posición social.

Para avanzar en esa dirección, es fundamental aprovechar al máximo las potencialidades de desarrollo de nuestra comunidad, como municipio. Nuestra generación tiene la responsabilidad de asentar las bases de un desarrollo regional equilibrado, incluyente, sostenido y, sobre todo, sustentable.

Por ello, estamos impulsando una serie de estrategias, y acciones orientadas a igualar las

oportunidades de superación de la gente, a consolidar una economía competitiva y generadora de empleo, de aprovechar la sustentabilidad del Municipio, y a recuperar la confianza de nuestra comunidad.

Sabemos que de la fortaleza y éxito del municipio, depende en buena medida, el que la política y el servicio público, cumplan su cometido central de propiciar el desarrollo integral de los ciudadanos de este municipio.

Este Plan Municipal de Desarrollo ofrece información relevante sobre acciones públicas en beneficio de los habitantes, con especial énfasis en aquellos que enfrentan los mayores niveles de pobreza y marginación, como lo es nuestro Municipio. Constituye además un ejercicio de transparencia que favorece la equidad, la participación social y la corresponsabilidad en el manejo de los recursos públicos.

Este documento implica un esfuerzo de coordinación entre la ciudadanía y el ayuntamiento, y pretende servir a todos los ciudadanos como guía para impulsar el desarrollo equilibrado en las comunidades, buscando el bien y el desarrollo integral de todas las personas.

Estoy seguro de que este Plan Municipal de Desarrollo nos permitirá como autoridades municipales aprovechar cabalmente los apoyos federales, lo que contribuirá a dar una respuesta más eficaz a las demandas y necesidades de todas las familias y comunidades de Santiago Huajolotitlan.

Atentamente

M.E. ERIC ROJAS PEÑALOZA.

Presidente Municipal

I.2.- PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Los principios que inspiran la elaboración y ejecución del plan, fundamentos que motivan la actuación del gobierno en el presente y que determinarán, llegado el momento, las prioridades de inversión pública.

Sugerimos tomar en cuenta los siguientes:

Corresponsabilidad: Que la planeación refleje los esfuerzos y pero ocupaciones del gobierno y la ciudadanía.

Participación informada: Que se proporcione información actualizada y suficiente que permita a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones.

Integralidad: Que se contemplen, con una visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.

Transversalidad: Que el proceso de planeación permita integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral.

Sustentabilidad: Que se desarrolle el capital natural y humano de los municipios, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.

Equidad: Que se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.

Interculturalidad: Que se reconozca la diversidad cultural presente en cada municipio y que las personas indígenas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad.

Igualdad de género: Que se garanticen acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres, incluido su derecho a participar en la definición de políticas públicas y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.

Apego a la legalidad: Que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.

Autonomía Municipal. Que el H. Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley, en un marco de respeto al Estado de Derecho y a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.

Productividad: Que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

Competitividad: Que el H. Ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

Transparencia y rendición de cuentas: Que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.

I.3.- MARCO DE REFERENCIA

I.3.1.- MARCO JURIDICO

La elaboración de este Plan Municipal de Desarrollo está establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 46, fracción XXXII y 48 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación; 7 y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca.

La ley de planeación, regula la planeación nacional del desarrollo, fija las bases para la operación del sistema nacional de planeación democrática, determina la coordinación en la materia entre la federación, los estados y los municipios, y señala las bases de concentración entre los sectores públicos, sociales y privado.

La Constitución Política del Estado Libre de Oaxaca en su art. 113, determina la responsabilidad del ayuntamiento en la planeación del desarrollo y faculta para brindar servicios públicos.

1.3.2.- MARCO NORMATIVO

En este marco, la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, establece los mecanismos para que los estados y municipios impulsen y promuevan las condiciones necesarias para que los grupos de mujeres, jóvenes indígenas con o sin acceso a la tierra y persona de la tercera edad, alcancen un determinado grado de desarrollo humano, social y económico, además de inducir su participación equitativa e integral en proyectos productivos.

Es también en esta ley en la que se sustenta el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS), el cual es el organismo mediante el cual se canalizará la participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural, para elaborar la priorización, planeación y distribución de los recursos que la Federación, las entidades federativas y los municipios destinen para el desarrollo rural sustentable. (Artículo 24 de la LDRS¹).

1.3.3.- MARCO METODOLOGICO

La elaboración del Plan Municipal, se realizó con la ayuda de CMDRS quien fue pieza clave, el CMDRS tuvo una participación en los talleres que se realizaron, para esto se utilizaron laminas con matrices hechas previamente, con la finalidad de agilizar la dinámica, se realizó a partir de la revisión de la información primaria con que cuenta las distintas instancias de gobierno como son el INEGI, CONAPO, entre otras, así como información del municipio de Santiago huajolotitlan obtenida durante pláticas, reuniones y talleres con los actores del mismo municipio.

En los talleres se iniciaba con un pase de lista, saludo del presidente así como el comunicarles a los consejeros el motivo del taller, y estando presentes los consejeros, se proseguía a desarrollar el taller, con la ayuda de rota folios, matrices, plumones, donde el consejo, exponía sus puntos de vista, los talleres se realizaban en la biblioteca municipal, y la participación de los consejeros es buena, ya que se ha logrado obtener la información deseada.

I.4.- DIAGNOSTICO

OBJETIVOS DEL DIAGNOSTICO

- Determinar y analizar el estado actual en los ejes físico-ambiental, económico, social y humano, del municipio de Santiago Huajolotitlan.

I.4.1 EJE INSTITUCIONAL

I.4.1.1.- Inmuebles y Muebles

El palacio municipal cuenta con una infraestructura física de un edificio de dos plantas con materiales de construcción, conformada por una planta baja ocupada por la presidencia municipal, secretaria municipal, oficina de la sindicatura, regiduría de obras, la cárcel, oficina de tesorería, biblioteca municipal. La parte alta está conformada por el auditorio municipal.

MUNICIPIO DE SANTIAGO HUAJOLOTITLAN, HUAJUAPAN, OAXACA.
INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES QUE SE RESGUARDAN

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA				
CANTIDAD	DESCRIPCION	AREA DE UBICACION	VALOR ESTIMADO	RESPONSABLE
1	ESCRITORIO EJECUTIVO CON 4 CAJONES	OFIC. DE LA PRESIDENCIA MPAL	\$ 6.000,00	PRESIDENTE MUNICIPAL
1	SILLA GIRATORIA	OFIC. DE LA PRESIDENCIA MPAL	\$ 1.000,00	PRESIDENTE MUNICIPAL
3	SILLAS METALICAS ACOJINADAS	OFIC. DE LA PRESIDENCIA MPAL	\$ 600,00	PRESIDENTE MUNICIPAL
1	GABINETE	OFIC. DE LA PRESIDENCIA MPAL	\$ 2.000,00	PRESIDENTE MUNICIPAL
1	ARCHIVERO GRANDE	OFIC. DE LA PRESIDENCIA MPAL	\$ 3.500,00	PRESIDENTE MUNICIPAL
2	SILLONES	SALA DE CABILDO	\$ 1.500,00	PRESIDENTE MUNICIPAL
1	REFRIGERADOR	SALA DE CABILDO	\$ 1.000,00	PRESIDENTE MUNICIPAL
1	MESA DE PINO DE CABILDO	SALA DE CABILDO	\$ 8.000,00	PRESIDENTE MUNICIPAL
8	SILLAS DE MADERA DE CABILDO	SALA DE CABILDO	\$ 1.600,00	PRESIDENTE MUNICIPAL
1	SILLA GIRATORIA	SINDICATURA	\$ 1.000,00	SINDICO MUNICIPAL
2	SILLAS METALICAS ACOJINADAS	SINDICATURA	\$ 400,00	SINDICO MUNICIPAL
1	MUEBLE DE MADERA	SINDICATURA	\$ 2.500,00	SINDICO MUNICIPAL
1	ARCHIVERO CON 3 GAVETAS	SINDICATURA	\$ 2.000,00	SINDICO MUNICIPAL
1	ESCRITORIO DE MADERA 4 CAJONES	SECRETARIA MUNICIPAL	\$ 3.000,00	SECRETARIO MUNICIPAL
1	SILLAS METALICAS ACOJINADAS	SECRETARIA MUNICIPAL	\$ 200,00	SECRETARIO MUNICIPAL

1	SILLA DE PLASTICO	SECRETARIA MUNICIPAL	\$ 80,00	SECRETARIO MUNICIPAL
1	ARCHIVERO DE MADERA CON 3 GAVETAS	SECRETARIA MUNICIPAL	\$ 2.000,00	SECRETARIO MUNICIPAL
2	ARCHIVERO METALICO CON 4 GAVETAS	SECRETARIA MUNICIPAL	\$ 7.000,00	SECRETARIO MUNICIPAL
4	ESTANTES	SECRETARIA MUNICIPAL	\$ 1.200,00	SECRETARIO MUNICIPAL
1	ESCRITORIO METALICO CON DOS CAJONES	REGIDURIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE	\$ 2.000,00	REGIDOR DE EDUCACION
1	SILLA GIRATORIA DE METAL	REGIDURIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE	\$ 1.000,00	REGIDOR DE EDUCACION
1	SILLA PLASTICO	REGIDURIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE	\$ 80,00	REGIDOR DE EDUCACION
1	ARCHIVEROM METALICO	REGIDURIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE	\$ 2.500,00	REGIDOR DE EDUCACION
1	MUEBLE PARA COMPUTADORA	REGIDURIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE	\$ 1.500,00	REGIDOR DE EDUCACION
2	ESCRITORIOS METALICOS	REGIDURIA DE SALUD	\$ 3.000,00	REGIDURIA DE SALUD
1	SILLAS METALICAS ACOJINADAS	REGIDURIA DE SALUD	\$ 200,00	REGIDURIA DE SALUD
2	SILLAS PLASTICO VERDE	REGIDURIA DE SALUD	\$ 160,00	REGIDURIA DE SALUD

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA				
CANTIDAD	DESCRIPCION	AREA DE UBICACION	VALOR ESTIMADO	RESPONSABLE
1	LOKER DE MADERA	REGIDURIA DE SALUD	\$ 1.500,00	REGIDURIA DE SALUD
1	ARCHIVERO METALICO CON 4 GAVETAS	REGIDURIA DE SALUD	\$ 3.500,00	REGIDURIA DE SALUD
1	ESCRITORIO DE MADERA CON 3 CAJONES	TESORERIA MUNICIPAL	\$ 2.500,00	TESORERO MUNICIPAL
3	SILLAS METALICAS ACOJINADAS	TESORERIA MUNICIPAL	\$ 600,00	TESORERO MUNICIPAL
1	LOKER METALICO	TESORERIA MUNICIPAL	\$ 2.000,00	TESORERO MUNICIPAL
1	ARCHIVERO METALICO CON 4 GAVETAS	TESORERIA MUNICIPAL	\$ 3.500,00	TESORERO MUNICIPAL
1	MOSTRADOR	TESORERIA MUNICIPAL	\$ 5.000,00	TESORERO MUNICIPAL
1	LIBRERO	TESORERIA MUNICIPAL	\$ 3.500,00	TESORERO MUNICIPAL
1	MUEBLE PARA COMPUTADORA	TESORERIA MUNICIPAL	\$ 1.500,00	TESORERO MUNICIPAL
1	MAQUINA DE ESCRIBIR OLIVETTI	TESORERIA MUNICIPAL	\$ 1.000,00	TESORERO MUNICIPAL
1	ESCRITORIO EJECUTIVO	SINDICATURA	\$ 4.500,00	SINDICO MUNICIPAL

1.4.1.2.- Maquinaria y equipo



El municipio de SANTIAGO HUAJOLOTITLAN, cuenta con:

1 camión international. Volteo blanco mod. 2001 se encuentra ubicado es en el patio de la presidencia, con valor estimado de \$450,000.00



EQUIPO DE TRASNPORTE

1 camioneta Ford ranger pickup blanca mod. 2006 doble cabina se ubica en el patio de la presidencia con valor estimado de \$172,300.0



1 camioneta Nissan xterra gris mod. 2003 ubicada en el patio de la presidencia con valor estimado de \$234,900.00



1 camioneta chevrolet mod. 2007 ambulancia patio de la presidencia con valor estimado de \$167,551.00



1 camioneta Nissan trucks, blanca mod. 1990
ubicada3333333333 en el patio de la
presidencia con un valor estimado de
\$45,000.00



1 camioneta Ford. Pickup mod. 2009 patrulla
patio de la presidencia con valor estimando
\$217,037.00

I.4.1.3.- Organización y profesionalización

La comunidad, es un municipio que ha regido por el mecanismo de uso de usos y costumbres, los que han tenido su gran historia y lineamientos en los propios municipios. En la actualidad, este Ayuntamiento inicia sus funciones basado en una elección democrática, decidida por el voto popular, lo que le da legitimidad y lo fortalece en su quehacer gubernamental, además de dar apertura a la sociedad en forma abierta y participativa para la elaboración de este documento tan vital que regirá los tres años de este gobierno y dejará los cimientos y líneas para el desarrollo y planeación de gran visión que requiere este municipio.

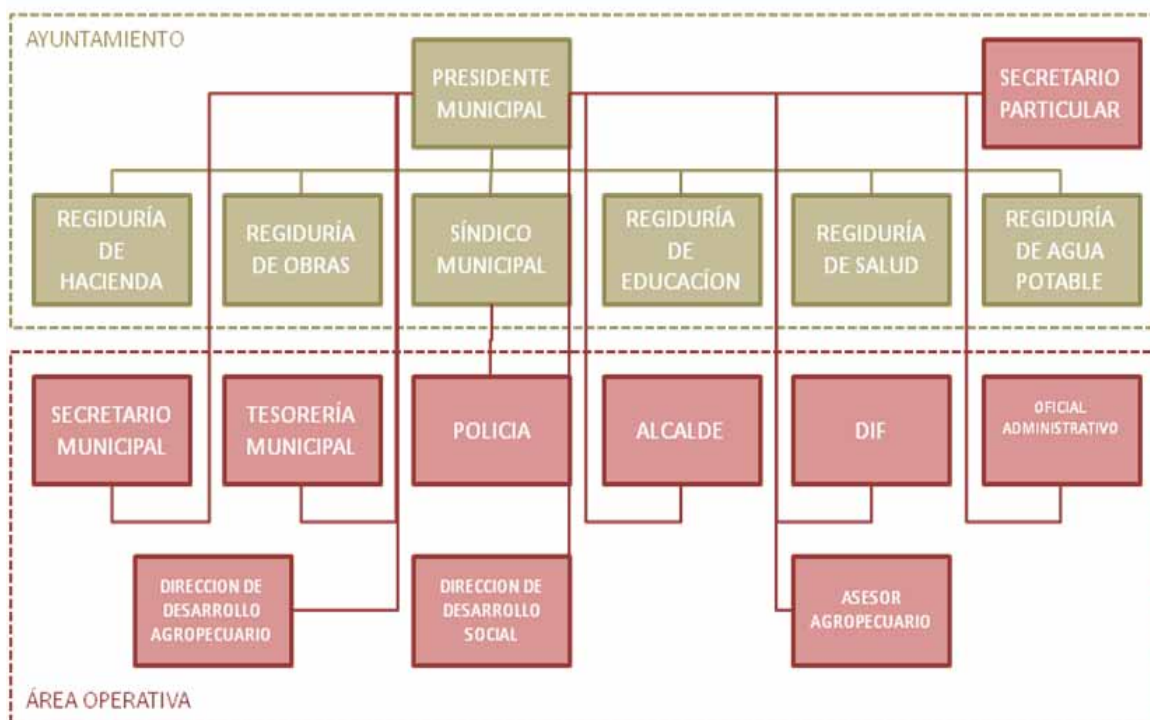
Regionalización Política

Es el municipio número 462 de los 570 municipios con que cuenta el estado de Oaxaca, pertenece al XV Distrito, teniendo como cabecera a Huajuapán de León.

Caracterización del Ayuntamiento

Conforme al organigrama el H. ayuntamiento actual se encuentra conformado de la siguiente manera:

CUADRO 1:
ORGANIGRAMA ACTUAL



I.4.1.5.- Recursos financieros

Ingresos

El municipio tiene un ingreso de impuestos, derechos y aprovechamientos.

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO HUAJOLOTITLAN, DISTRITO DE HUAJUAPAN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.

TÍTULO PRIMERO INGRESOS DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

CAPITULO ÚNICO

ARTÍCULO 1.- En el ejercicio fiscal de 2011, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, el Municipio de SANTIAGO HUAJOLOTITLAN percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran:

	PESOS
INGRESOS PROPIOS	899,101.00
IMPUESTOS	362,000.00
Del impuesto predial	280,000.00
Traslación de dominio	30,000.00
Diversiones y espectáculos públicos	52,000.00
DERECHOS	485,501.00
Alumbrado Publico	1.00
Aseo público	99,000.00
Mercados	45,000.00
Panteones	13,500.00
Rastro	8,000.00
Certificaciones, constancias y legalizaciones	46,500.00
Licencias y permisos	15,000.00
Licencias y refrendo de funcionamiento comercial, industrial y de servicios	8,500.00
Por expedición de licencias, permisos o autorizaciones para enajenación de bebidas alcohólicas	10,000.00
Agua potable, drenaje y alcantarillado	240,000.00

PRODUCTOS	16,600.00
Derivado de bienes inmuebles	12,000.00
Derivado de bienes muebles	3,500.00
Productos financieros	1,100.00
APROVECHAMIENTOS	35,000.00
Multas	17,000.00
Donaciones	18,000.00
PARTICIPACIONES	3,267,195.00
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	3,267,195.00
Fondo Municipal de Participaciones	2,117,449.00
Fondo de Fomento Municipal	1,008,075.00
Fondo de Compensación	73,608.00
Fondo Municipal Sobre el Impuesto ala Venta Final de Gasolina Y Diesel	68,063.00
APORTACIONES	5,026,931.00
APORTACIONES FEDERALES	5,026,931.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	3,189,796.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	1,837,135.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4.00
Empréstitos	1.00
Convenios Federales	1.00
Programas Federales	1.00
Programas Estatales	1.00
TOTAL DE INGRESOS	8,294,130.00

Financiamiento

Hasta el momento no se cuenta con el financiamiento de partido político, particulares o empresa para realizar obras u otro proyecto en el municipio.

Egresos

Los egresos que se tiene en el municipio son del ramo 28, para el pago de dietas de los regidores, sueldo y salario de empleados, para adquisición de papelería, materiales de limpieza, pago de luz (edificio municipal), teléfono y combustible.

GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS

	PESOS
GASTO CORRIENTE	4,064,296.00
Servicios personales	2,482,360.00
Materiales y suministros	296,050.00
Servicios generales	1,285,886.00
GASTO DE INVERSION	102,000.00
Bienes muebles e inmuebles	102,000.00

GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO III

GASTO DE INVERSION	3,189,796.00
Obra pública	3,189,796.00

GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO IV

GASTO DE CORRIENTE	1,837,135.00
Servicios personales de seguridad publica	1,002,800.00
Materiales y suministros	160,000.00
Servicios generales	382,500.00
GASTO DE INVERSION	291,835.00
Obra publica	254,683.00

GASTOS PRESUPUESTALES DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4.00
Empréstitos	1.00
Convenios federales	1.00
Programas federales	1.00
Programas estatales	1.00
 TOTAL EGRESOS	 8,294,130.00

I.4.1.6.- Reglamento

El municipio no tiene un reglamento interno con el cual se rija todo el municipio. Por lo tanto el no contar con un reglamento puede llevar a no tener un control adecuado de la forma de operar el municipio con la comunidad.

Bando de Policía y gobierno

La seguridad es proporcionada por 12 elementos repartidos en 2 turnos de 6 cada uno que resultan insuficientes para resguardar y vigilar al municipio, no portan armas de fuego, se presta apoyo a las 10 agencias cuando así lo requieren.

Al iniciar este Gobierno en el área de seguridad no se cuenta:

Con un Bando de Policía y Gobierno acorde a las necesidades de este municipio, los ciudadanos están habituándose a vivir sin leyes que reglamenten su convivencia, así como las relaciones entre autoridades y pueblo.

Con el personal necesario para llevar a cabo las funciones de seguridad que nos corresponden otorgar a la población

Con capacitación ni mucho menos actualización en temas de seguridad

No se cuenta con el equipo necesario de transporte, de radiocomunicación, de armamento, como demás equipamiento requerido para ello.

Con los enlaces ni equipo de alta tecnología que nos una con otros municipios, el estado o con los sistemas de la federación en casos urgentes o extremos

Las Agencias solo cuentan con el equipo mínimo para el policía en turno, quedando fuera de nuestro alcance otorgar algún tipo de apoyo.

Nos proponemos mejorar este importante aspecto de la vida comunitaria, dar un orden y seguridad a nuestro municipio, aprovechando todos los recursos y programas estatales y federales que estén a nuestro alcance para lograr las metas propuestas.

De acuerdo al INEGI, el municipio no reporta hechos de carácter delictivo, según datos de la Presidencia de la República Santiago Huajolotitlán en 2010 no ha presentado homicidios presuntamente relacionados con la delincuencia organizada (narcotráfico).

De los datos que presenta en esta materia el CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA DOCENCIA ECONOMICA (CIDE), se obtiene información que en el 2008 hubo un total de 28 hechos delictivos.

Por datos obtenidos de la Comandancia de Policía Preventiva, que se detuvieron un promedio de 18 infractores en el año de 2010.



I.4.1.7.- Prestación de servicios

Agua potable

El servicio de agua potable satisface al 90% de la cabecera Municipal y esta se distribuye a través de líneas de conducción. El ayuntamiento participa con la instalación suministro y el mantenimiento. Existen Comités de Agua Potable en las agencias que se encargan de la distribución y cobro.



Alumbrado público

Se tiene una cobertura en la cabecera municipal del 90%, no se pagan cuotas por parte de la población ya que este es cubierto por el Ayuntamiento, no se cuenta con un padrón de usuarios. En las 10 Agencias se cubre un 80%, el servicio se da hasta donde la red eléctrica, respecto a esta red las luminarias son el 80 instaladas.

El Ayuntamiento participa con la instalación, mantenimiento y pago del alumbrado público.



Drenaje

Se cuenta con un padrón de drenaje de 235 viviendas asentadas en la cabecera municipal, existiendo a la fecha un rezago en el cobro y actualización de las tomas de agua, en las 10 agencias no se cuenta con este

servicio, se utilizan fosas sépticas o descargas a barrancas o a los ríos.

Rastros

No cuentan con un rastro municipal, en todo caso los habitantes cuando realizan un sacrificio de un animal, lo realizan en los patios de sus casas. Sin ningún reglamento que los regule.

Panteón

El panteón que existe es insuficiente a la fecha pues se otorgan tumbas para la cabecera municipal y algunas agencias, lo cual ha rebasado su capacidad de ofertar más espacios.

Servicio de recolección de basura

El Ayuntamiento proporciona este servicio a través del camión de volteo que recolecta la basura 3 veces por semana con un horario de 8:00 a 18:00 horas llevándola al tiradero municipal. El servicio abarca al 100% de las viviendas y su fin es mantener limpio las calles y no contaminar el medio ambiente, se tiene una cuota de recuperación de de 5 a 10 pesos. En las Agencias la basura se quema o se deposita en tiraderos resultando un foco de infección y provocando enfermedades y contaminación.



El Ayuntamiento solo da el servicio de recolección de basura en la cabecera municipal, y a solicitud expresa acuden a las agencias.

Protección Civil

El municipio no cuenta con un Programa de Protección Civil, así como con los recursos e infraestructura necesaria para implementarlo.

No se cuenta tampoco con el Reglamento de Protección Civil e implementar un programa que ayuden a prevenir y preparar a la población a evitar situaciones de pérdidas materiales y de vidas, provocadas por un desastre natural de la forma que ha acontecido ya en los siglos pasados y del más reciente aún está en la memoria de muchos de los pobladores.

En materia ambiental, los desperdicios del rastro o cadáveres de animales quedan al aire libre, provocando contaminación ambiental y pueden ser causales de alguna epidemia o enfermedad.

Transparencia y acceso a la información.

En este sentido se les facilita la información a las personas de la comunidad que lo soliciten, con una transparencia y facilidad, si alguien de la comunidad llega a pedir información en cuanto al costo de obras que se están realizando o que se realizó se le proporciona, a demás de que el presidente da un informe de sus actividades en las reuniones mensuales programadas, se da el caso que alguna persona no entienda o tenga duda de la información se les trata de dar una explicación más amplia pero a veces requieren los informantes capacitación para su comprensión.

I.4.2.- EJE SOCIAL

I.4.2.1.- ACTORES SOCIALES

Relación entre Actores



La relación de los habitantes del municipio es buena en cuanto a buscar el desarrollo de la comunidad, siempre y cuando no esté encaminada a buscar un fin particular.

Liderazgo



Este Ayuntamiento inicia sus funciones basado en una elección democrática, decidida por el voto popular, lo que le da legitimidad y lo fortalece en su quehacer gubernamental, además de dar apertura a la sociedad en forma abierta y participativa para la elaboración de este documento tan vital que regirá los tres años de este gobierno y dejará los cimientos y líneas para el desarrollo y planeación de gran visión que requiere este municipio.

I.4.2.2.- Tendencia a Organizarse

Sociales



Las organizaciones sociales existentes y de diferentes ramas que forman parte de la actividad social y económica, así como su intervención en las decisiones del municipio, son importantes para la autoridad municipal pues representan a la sociedad en sus diferentes actividades.

Estas organizaciones forman parte del desarrollo interno del municipio, los comités por sus áreas y tipo de actividad son los que más relación tienen con la población en general, pero es necesaria su capacitación e integración en los planes y programas del municipio, ya que su forma de actuar es aislada y cuesta mucho trabajo que tomen decisiones para beneficio común, deben concientizarse que unidos se avanzará más rápido y mejor en beneficio de todos.

- Comité de Agua
- Comité de Salud
- Comité de Educación (Padres de Familia de los diferentes niveles)
- Comité de Oportunidades
- Comité de Obra
- Comité de Fiestas Patronales
- Presidente del Grupo "San Isidro"
- Presidente del Grupo Río Mixteco
- Comisionado del Grupo Huajo Defensa y Producción
- Presidente del Grupo Hortasol
- Presidente del Grupo de Productores Cuenca de Huajolotitlán

- Contralor Social
- Presidente del Comisariado de Bienes Ejidales de Santiago Huajolotitlán
- Presidente del Comisariado de Bienes Ejidales de San Francisco el Grande
- Presidente del Comisariado de Bienes Ejidales del Ejido Lázaro Cárdenas
- Presidente del Comisariado de Bienes Ejidales de San Francisco el Chico
- Presidente del Comisariado de Bienes Ejidales de Santa María el Zapote
- Secretario del Sitio Santiago Apóstol
- Presidente del Sitio Santiago Huajolotitlán
- Presidente del Grupo de Agricultores Yudani
- Comisionado del grupo de riego Llano del Patrón
- Comisariado de Bienes Comunales
- Comité DIF
- Comité Jardín de Niños
- Comité Escuela Primaria
- Comité Secundaria
- Comité Conalep
- Comité de Abasto Comunitario
- Comité de Transporte Santiago Caballerito
- Club deportivo Huajolotitlán
- Grupo Social Solidaridad
- Comité de Taxistas 25 de Julio
- Comité de Agua
- Comité de Salud
- Comité de Oportunidades
- Comité de Obras
- Cofradías

Religiosas



La Feria Patronal

Son de fama reconocida las fiestas patronales que se celebran el 25 de julio que se festeja a Santiago Apóstol y el día 27 dedicado a Santiago Caballerito, en esas fechas se llevan a cabo jaripeos, quema de elaborados y hermosos castillos, pelea de gallos, bailes con reconocidos grupos musicales, carrera de caballos, juegos mecánicos, los deliciosos antojitos del lugar, sin faltar en todas las casas y en la casa de la mayordomía en donde se reciben a comer a todos los visitantes el tradicional mole rojo, preparado con la receta tradicional por las mejores cocineras del pueblo.

I.4.2.3.- Presencia de Instituciones



Es importante señalar como inicio que en el Programa Sectorial de Educación (PSE) estructurado por la SEP se mencionan como diagnóstico los siguientes señalamientos que involucran claramente también a nuestro municipio:

El Sistema educativo tiene las siguientes deficiencias:

- Altos índices de reprobación y deserción
- Bajos niveles de aprovechamiento.
- No logra desarrollar en los estudiantes las habilidades que les permitan resolver problemas con creatividad y eficacia
- No permite a los estudiantes estar preparados para los desafíos que les presenta la vida y la inserción en el mercado laboral.

Estas deficiencias han sido detectadas en diversas evaluaciones y reconocidas por maestros, padres de familia, empleadores y los propios alumnos que están insatisfechos con los resultados alcanzados hasta ahora.

INFRAESTRUCTURA.



- En la cabecera municipal:
 - Preescolar Niños Héroes de Chapultepec.
 - Primaria José María Morelos.
 - Secundaria Maestro José Vasconcelos.
 - Conalep.
- En la agencia del Espinal:
 - Preescolar Estefanía Castañeda.
 - Primaria Benito Juárez.
- En la agencia del Guamúchil:
 - Preescolar Niños Héroes.
 - Primaria Adolfo López Mateos.
- En la comunidad de Luz Nagore:
 - Preescolar Juan de la Barrera.
 - Primaria Nicolás Bravo.
- En la comunidad de San Francisco El Chico:
 - Preescolar Nicolás Bravo.
 - Primaria Nicolás Bravo.
- En San Francisco El Grande:
 - Curso comunitario de educación.
 - Primaria Juan Aldama.
- En Sta. María el Zapote:
 - Preescolar Rosaura Zapata.
 - Primaria Maestro Rafael Ramírez.
 - Telesecundaria.
- En la comunidad de Guadalupe:
 - Preescolar José Vasconcelos.
 - Primaria Josefa Ortiz de Domínguez.
- En la comunidad de Lázaro Cárdenas:
 - Preescolar Juan de la Barrera.
 - Primaria Emiliano Zapata.

I.4.2.4.- Grupos étnicos

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 20 personas que hablan alguna lengua indígena.

Medios de Comunicación

Se recibe en la cabecera la señal de T.V. comercial, televisión satelital y de estaciones radiodifusoras de la región. Se cuenta con servicio de correo y telefonía convencional, 2 casetas telefónicas para servicio al público, y taxis de pasajeros, del autobús que se dirige a Tehuacán, Puebla existen 6 horarios.

El municipio cuenta con un sistema de transporte de pasajeros, son taxis colectivos, medio de transporte que no satisface las necesidades de la población. Estas unidades económicas prestan el servicio colectivo por el pago de una cuota por pasajero, siendo su perímetro de trabajo la carretera que une a la cabecera municipal con Huajuapán, las Agencias que están internadas no cuentan con este servicio, tienen a su servicio camionetas de carga mixta que transportan a los vecinos.

Resulta un grave problema el que no laboren todo el día, por lo que los pobladores en caso de emergencias

nocturnas quedan desprotegidos, sobre todo en el caso de las Agencias.

El servicio de taxis no se encuentra controlado ni regulado, existiendo una competencia entre los prestadores de este servicio sin resultados positivos para la población, el ayuntamiento no recibe los ingresos correspondientes por el pago de derechos.

No se cuenta con la infraestructura ni equipamiento urbano como paraderos, ni señalamientos por lo que es necesario implementar las siguientes acciones:

METAS

1. Regularizar el servicio de transporte para un mejor control y servicio para toda la población.
2. Contar con una Central de Pasajeros con servicio de 24 horas.
3. Contar con el equipamiento urbano necesario.
4. Establecer el pago de Derechos correspondientes.

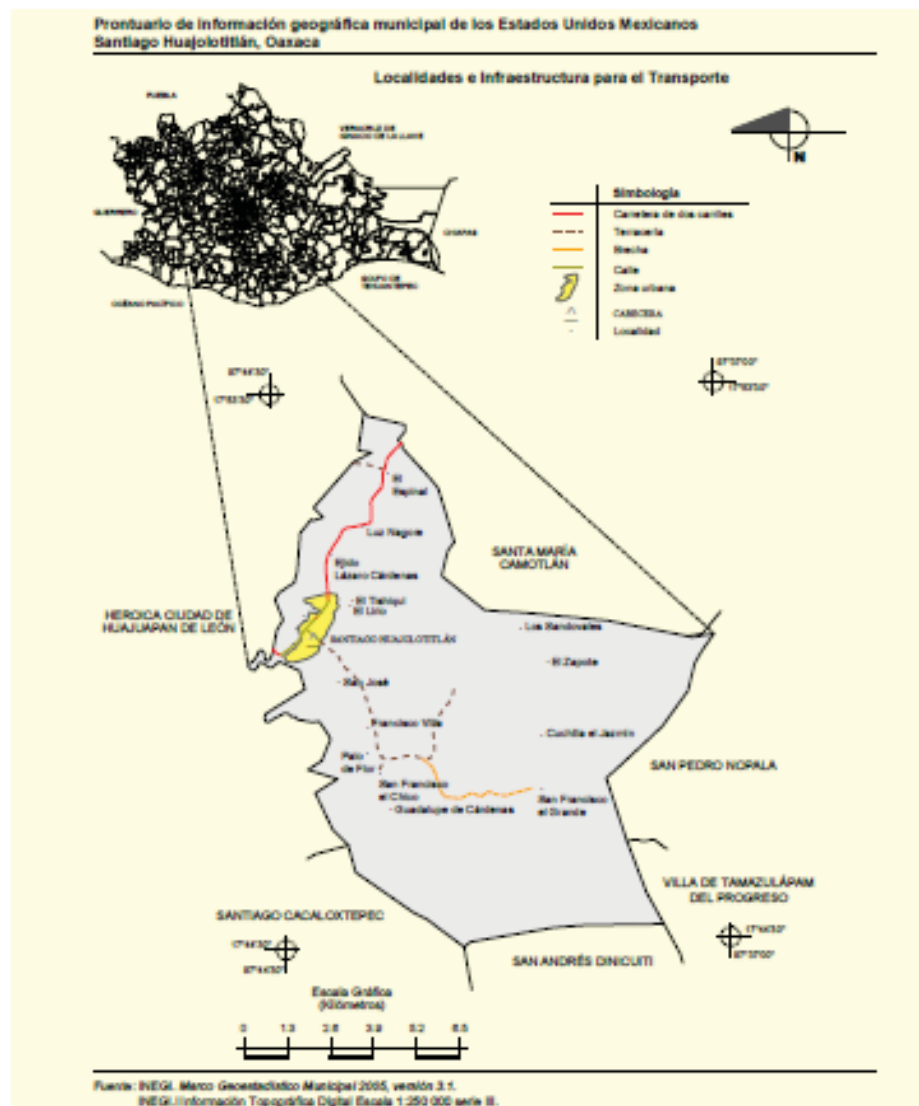
Vías de Comunicación



El municipio a través de la carretera estatal cuenta con una vía de comunicación con Tehuacán, Puebla, los municipios de Camotlán, Chazumba, con Huajuapán de León y con las agencias Lázaro Cárdenas, La Luz Nagore y El Espinal que están sobre carretera. Se cuenta para la comunicación interna, con una carretera de dos carriles, que une a la cabecera municipal con las agencias; lamentablemente en época de lluvias sufre deslaves que lo dañan, dificultando el transporte y traslado de los habitantes de las zonas afectadas, por lo tanto

es urgente:

1. Ampliar y conservar los caminos vecinales existentes.
2. Lograr la modernización de los caminos hacia san Francisco El Grande y Guadalupe de Cárdenas para darles más oportunidades de comunicación y traslado a sus habitantes
3. Gestionar mantenimiento preventivo al camino asfaltado.
4. Proteger la zona de deslaves



I.4.2.6.- ABASTO

La actividad comercial es limitada y reducida a unos cuantos tipos de negocios, el mercado principal de compras esta en Huajuapán de León y Tehuacán, no aprovechando para el propio beneficio del municipio, el potencial de oportunidades económicas y la creación de fuentes de trabajo que representa la población del municipio.

Lista de negocios existentes en el municipio ordenados con relación al nivel de pago de impuestos en forma anual.

NIVEL SG. LEY DE INGRESOS	TIPO DE NEGOCIO	TOTAL
NIVEL 1		
1	BALNEARIO Y TIENDA	
3	NEG. MAT. PARA CONSTRUCC.	
1	PURIFICADORA	
1	RESTAURANTES	
2	TORTILLERIAS	8
NIVEL 2		
9	ABARROTES	
1	ABARROTE Y CASETA TELEFONICA	
1	ABARROTE RESTAURANT	
2	BALCONERIAS	
1	CAFETERIA	
1	CANTINA	
4	CARNICERIA	
2	DENTISTAS	
1	DEPOSITO DE REFRESCO	
1	DESPACHO CONTABLE	
2	PANADERIAS	
1	PAPELERIA	
1	RENTA DE MOBILIARIO	
1	POLLERIAS	
2	RESTAURANTES	29
NIVEL 3		
17	ABARROTES	
2	ABARROTES Y ROSTICERIA	
2	ACEITE PARA VEHICULO	

1	CANTINA	
3	CARNICERIAS	
1	CARNICERIA Y VIVERO	
2	CARNICERIA – MOLINO	
1	COMEDOR	
3	ESTETICAS	
2	FARMACIAS	
1	FORRAJERIA	
1	FRUTAS Y LEGUMBRES	
2	PAPELERIAS	
1	POLLERIA	
1	REGALOS	
1	RESTAURANT	
2	TALLER DE CONFECCION	
2	TALLERES MECANICOS	
3	TORTERIAS	
1	TORTERIA Y DULCERIA	
1	VERDURAS Y FRUTAS	
1	ABARROTES	41
NIVEL 4		
2	ABARROTES	
1	ABARROTES-MOLINO	
3	CENTROS DE COMPUTO	
1	CARNICERIA	
1	CASETA TELEFONICA	
1	COMEDOR	
1	DULCERIA	
1	DULCERIA Y GELATINAS	
2	ESTANQUILLOS	
1	JUGUERIA	
1	EXPENDIO DE CHILES	
1	MERCERIA	
1	PELUQUERIA	
1	REFRESQUERIA	
1	REGALOS	31
TOTAL		109

I.4.3.- EJE HUMANO

I.4.3.1.- DATOS DEMOGRAFICOS

En el cuadro siguiente se muestra la distribución de edades de la población del municipio, así mismo se observa que la predominan las mujeres y la población mayoritaria se ubica entre años. (Datos obtenidos de INEGI)

 Población total, 2010	4,350
 Población total hombres, 2010	1,972
 Población total mujeres, 2010	2,378
 Relación hombres-mujeres, 2010	82.9
 Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2005	26.0
 Porcentaje de población de 15 a 29 años hombres, 2005	23.4
 Porcentaje de población de 15 a 29 años mujeres, 2005	28.1
 Porcentaje de población de 60 y más años, 2005	13.0
 Porcentaje de población de 60 y más años hombres, 2005	12.7
 Porcentaje de población de 60 y más años mujeres, 2005	13.1

I.4.3.2.- Patrón y Efectos de Migración

El movimiento de habitantes se da hacia el interior del estado (Huajuapán, Oaxaca). Mientras que a otras entidades como Puebla, México DF y al extranjero en los EEUU.

I.4.3.3.- Vicios

Alcoholismo

En el municipio como en la mayoría de los lugares se tiene presencia de lugares en donde expenden bebidas embriagantes, las cuales inducen al consumo del alcohol, teniendo una mayor influencia en menores de edad al consumo de estas para experimentar la reacción de la misma, esto es un problema para los jóvenes y que se pretende erradicar fomentando el deporte y la música propiciando que en los bailes y fiestas del pueblo se conviva sanamente.

Drogadicción

De acuerdo con datos obtenidos con el centro de salud de la comunidad, no se ha internado paciente alguno por drogadicción, y de acuerdo al síndico municipal no se tiene el reporte de personas detenidas por el consumo de algún tipo de drogas.

I.4.3.4.- Violencia Intrafamiliar

La violencia intrafamiliar entre parejas derivado de la falta de trabajo y al consumo de alcohol de enero a la fecha se han reportado 8 casos de maltrato. Según datos del INEGI 2010 los hogares con jefatura Femenina ascienden a 122 mujeres tomando el control de los hogares, asumiendo cargos y responsabilidades que deberían ser para hombres, también existe el abandono de ancianos por estos motivos, estas personas buscan la manera de subsistir empleándose al cultivo de maíz, pastoreo, tejido de sombreros y a la recolección de leña.

I.4.3.5.- Analfabetismo

La desintegración familiar se da por muchas razones por un lado, por buscar mejores condiciones de vida para sus familias, los padres dejan a sus hijos y esposas para migrar a Estados Unidos o a la ciudad de México, otro caso de desintegración es la violencia intrafamiliar entre parejas derivado de la falta de trabajo y al consumo de alcohol. Según datos del INEGI 2010 los hogares con jefatura Femenina son 209, mujeres tomando el control de los hogares, asumiendo cargos y responsabilidades que deberían ser para hombres, estas personas buscan la manera de subsistir empleándose al trabajo doméstico, obreras, cultivo de maíz, frijol, pastoreo, y a la recolección de leña.

I.4.3.6.- Índice de Marginación

El índice de marginación nos permite saber de una forma sencilla el impacto global de las carencias en cada una de las entidades federativas y de los municipios, Con respecto al grado de marginación en el año 2000 se calificó como alto con un índice de marginación de -0.0320 , en el año 2005 el grado de marginación se calificó como alto, con un índice de marginación de 0.1842 . La tasa de mortalidad infantil nos indica que en el 2000 por cada 1000 niños nacidos vivos, fallecieron a una edad menor a un año, la cantidad de 29.60 en promedio.

I.4.3.7.- Valores

Valores que hay en el municipio	Valores que se han perdido	La pérdida de valores a provocado
Respeto	Responsabilidad	El alcoholismo
Honradez	Puntualidad	Rebeldía de los hijos
Trabajo	Honradez	Pérdida de los valores
Identidad	Respeto	Desintegración familiar
Usos y costumbres	Tolerancia	Cultura mexicana (machismo)
Amistad		

Algo importante a destacar, es la pérdida generalizada de los valores; primeramente a nivel familiar, en donde a los hijos se les da muy poca atención y el tiempo de convivencia con ellos es casi nulo.

A nivel educacional, la enseñanza escolar esta inclinada a las cuestiones científicas, donde el maestro le interesa, al igual que un padre de familia, que los alumnos obtengan buenas calificaciones y sin embargo, nadie se preocupa del desarrollo cívico, cultural y humano, y que forma parte fundamental de la formación de un alumno, lo que trae como consecuencia una deformación en la conducta del estudiante.

I.4.3.8.- Cultura

La sociedad se manifiesta a través de la cultura, incluye costumbres, prácticas, vestimenta, religión, normas de comportamiento entre otras. Se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano y que se han construido y transmitido a través del tiempo, dando orgullo e identidad a los pueblos que la fomentan y la cultivan.

DIAGNÓSTICO

- No se cuenta con un recinto especial para desarrollar y cultivar las costumbres y artes de los habitantes, pues existen paisanos que han sobresalido en diferentes áreas y sus capacidades debieron explotarlas fuera de nuestra región al no encontrar el apoyo y lugar para hacerlo y tampoco han podido compartirlo con nosotros. Este lugar es idóneo para atraer a la juventud en estado de peligro y desarrollar su espíritu y habilidades.
- No se cuenta con un museo para resguardar los vestigios arqueológicos

que posee el municipio y que forman parte de nuestro pasado, de nuestras raíces.

METAS ANUALES

2011 – 2013

1. Construir la Casa de la Cultura para promover nuestra cultura y las artes en el municipio.
2. Contar con museo o un lugar especial para el resguardo y la exposición de las esculturas prehispánicas localizadas.
3. Implementar un programa para difundir nuestras raíces culturales, en coordinación con el sector de Turismo y Cultura del Gobierno del Estado.
4. Integrar un ballet folclórico con el apoyo de las instituciones del municipio.
5. Integrar grupos musicales de diferentes estilos y aprovechar las habilidades y tiempo de los jóvenes de la región.
6. Organizar en coordinación con la comunidad, programas recreativos y culturales que ayuden al fortalecimiento de la cultura en el municipio, a la integración familiar y a la sana distracción de la población, promoviendo actividades y juegos populares, impartir clases de música entre otros
7. Fomentar las artes entre los habitantes, buscando el desarrollo integral de los habitantes y el renombre de nuestro municipio.
8. Fomentar las tradiciones y costumbres de nuestro pueblo con el objeto de fomentar de que no se pierdan.

I.4.4.- EJE AMBIENTAL

I.4.4.1.- DELIMITACION DE TERRITORIO

Localización.

El municipio de Santiago Huajolotitlán cubre una superficie de 173.51 kilómetros cuadrados el cual representa el 0.18% del territorio del estado de Oaxaca, se localiza a 17° 49' de latitud norte, 97° 44' longitud este y a 1,640 metros sobre el nivel del mar.

Pertenece a la Mixteca Baja situado en una zona de planicies, su fisiografía se conforma por numerosas valles y lomeríos con pendientes superiores a 30° de inclinación y abundantes cañadas, colinda al Noreste, Norte y Noroeste con el Municipio de Santa María Camotlán, al Este con San Francisco Teopán, al Este y Sureste con Magdalena Jicotlán y Tamazulapam del Progreso, al Sureste y Sur con San Andrés Dinicuiti, y al Sur, Suroeste, Oeste con Huajuapam de León. Pertenece a la Cuenca del Río Atoyac o Verde.

Ubicado a 5 Km sobre la carretera Huajuapam-Tehuacán, a 355 Km de la capital del país y a 190 Km de la capital de Oaxaca.



Su clima es semicálido sub húmedo con lluvias en verano, de menor humedad. La temperatura media anual es de 20.2°C; la temperatura del mes más frío (enero) es de 17.2°C y la del mes más caliente (mayo) es de 22.9°C. El mes de menor humedad es febrero con 2.5 mm de lluvia promedio y el más húmedo es junio con 154.6 mm

Es el municipio número 462 de los 570 municipios con que cuenta el estado de Oaxaca, pertenece al XV Distrito, teniendo como cabecera a Huajuapán de León.

Está integrado por la agencias de San Francisco el Grande, Palo de Flor, Santa María el Zapote, Guadalupe de Cárdenas, San José Esperanza el Espinal, así como: El Ejido Lázaro Cárdenas, La Luz Nagore y Rancho Lirio.

“oculta entre montañas de legendaria historia”

Como lo mencionara el poeta Adolfo Loyola Jiménez, el municipio de Huajolotitlán se encuentra rodeado de una cadena de cerros que forman el ala oriente de la cañada, como son el Cerro de la Lumbre, que se dice que fue un volcán, el cerro de la Campana de impresionante cantera rosa, el Chicuto, Tonocahua, meseta con vestigios prehispánicos, La loma Larga y el Tishique; la cordillera del lado poniente conformado por la loma del Chilar; al sur encontramos los cerros de la Soledad chica y grande, El encinal, Chimaño, Loma Pachona, Chicá; al norte región de planicies. Entre los cerros que destacan en este municipio por su altura encontramos: Cerro del Tecolote, Cerro de la Campana, Cerro de Tonocahua, el Cerro del Chilar, Cerro de la Soledad, Cerro Verde y el Cerro del Pueblo Viejo.

Reseña Histórica

Por tradición verbal y por la escasa información que existe, se dice que un grupo étnico de pobladores se desprendió de Monte Albán y que después de caminar varios años levantaron sus chozas cerca del actual cerro del Conejo y después en Puerta Chica, en la Cabaña Arregla.

Ubicado en la Mixteca Baja, la etapa aldeana está muy poco documentada, no siempre ha estado en el lugar en que ahora se encuentra, sus pobladores se situaron adyacentes a los ríos aprovechando las tierras húmedas donde se cultivaban plantas. Cabe resaltar que la fase Ñuine tuvo gran importancia en la ocupación de centros urbanos de la mixteca baja, que se divide en dos principales periodos llamados fase Nudee y Ñuiñe cada una con cerámica, arquitectura y costumbres funerarias distintas. La fase Nudee 500 a.C. y 300 d.C.

De acuerdo al Lienzo de Coixtlahuaca, que se encuentra bajo el resguardo de la presidencia municipal, se señala la anexión de Huajolotitlán al señorío de Coixtlahuaca el día 5 conejo del año 4 casa, que corresponde al año 1,197 d.c. de nuestro calendario.

El primer lugar en el que se estableció el poblado en la época prehispánica se le denominó terrenos de Atengo del otro lado del río.

Se reubica y funda el poblado ya en el lugar que en ahora está es en los terrenos denominados Taxalpan y Cañada de los Aguacates de Yuhulitintichi (en las lomas del Chilar) en la época colonial, según los títulos de terrenos que le cedió el gobierno colonial.

El libro más antiguo que se tiene data del año 1861 como referencia histórica. En este libro nos habla de las primeras misiones dominicas a este lugar. Los demás documentos que se creen perdidos son de 1647 y presumiblemente hasta el año 1800.

El INEGI en sus datos sobre la erección de los municipios, señala como fecha de erección del municipio de Santiago Huajolotitlán el 6 de Mayo de

1826 por el siguiente DECRETO: División y Arreglo de los Partidos, que componen el Estado Libre de Oaxaca, categoría Política del Pueblo, Municipio 462 del Distrito 02 de Huajuapán.

En 1538 los dominicos iniciaron la evangelización en la mixteca baja, con fray Gonzalo Lucero y fray Benito Hernández y en 1554 se inicia la erección de la parroquia del pueblo y terminado entre 1835 y 1840.

En 1848 es reconocido oficialmente el municipio con el nombre de Santiago Huajolotitlán y en 1855 es construida la casa municipal.

En 1881 se instala la primera escuela primaria.

En 1950 es construida la carretera federal Huajuapán – Tehuacán, que une a Huajolotitlán con estas dos importantes ciudades, genera el inicio de su desarrollo y comunicación.

En 1982 se instala la Secundaria Oficial, Maestro José Vasconcelos.

En 1983 Inicia actividades el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, (CONALEP), 20 años después obtiene la certificación ISO 9000.

En 1991 se inicia la pavimentación de las primeras calles de la cabecera.

Extensión

La superficie total del municipio es de 173.51 km² y la superficie del municipio en relación al estado es del 0.18 %.

Suelo



El tipo de suelo predominante es luvisol crómico, dando unas condiciones propicias para la vegetación de selva baja.

Sin embargo, los productores han observado y clasificado a su criterio, tipos de suelos a los cuales les han asociado características propias relacionadas con la agricultura. Así es como en el municipio han determinado seis tipos de tierra, las cuales son:

- **Tierra colorada:** esta tierra es la mejor para el cultivo de trigo, es chiclosa en la temporada de lluvia, arcillosa y/o barrosa, en caso de que deje de llover de manera repentina y llega un periodo de seca, se forma terrones a la hora de realizar las labores agrícolas. Dentro de este tipo de tierra, hay otras dos clases de tierra, denominadas:

- Tierra fina: es muy buena para el cultivo de maíz, trigo
- Tierra gruesa: este tipo de tierra no es muy buena para los cultivos.

- **Tierra roja-amarilla:** este es muy buena en aguarda la humedad, y tal vez esta sea la razón por la cual el maíz se da mas rápido.

- **Tierra ceruda:** es una tierra colorada, sin embargo tiene la característica de tener una apariencia “ceruda” y es muy seca, por lo que aquí no se da ningún tipo de planta.

- **Tierra gris-negra:** esta es una de las tierras que los productores consideran buena para los cultivos agrícolas del municipio.

- **Tierra negra:** es la mejor tierra de cultivo, pues aquí se da el quelite, frijol, maíz, haba. Sin embargo, esta tierra es chiclosa y lodosa cuando está húmeda. Para la cuestión de los granos, estos se cuecen suaves y más rápidos. Esta es la tierra que, agrícolamente más se trabaja.

-**Tierra blanca:** este tipo de tierra sirve mejor para la reforestación, dado que tiene buena retención de humedad. Los pobladores han observado que aquí crecen muy bien el pino, ocote y casuarina.

Clima

Cálido a una altura de 190 metros sobre el nivel del mar.

El comportamiento del clima es muy irregular, pues la época de lluvia se puede adelantar o atrasar, así mismo, es muy común que se presenten fenómenos meteorológicos como las sequías, granizadas y heladas.

Hidrología

El municipio está situado en la cuenca del río Verde con litoral en el océano Pacífico, así como por las afluentes del río Satán. El uso del agua de río para riego de ha venido utilizando desde hace mas de muchos años.

1.4.4.2.- Recursos Naturales

Flora

Existe una gran variedad de productos en el campo que se dan en forma natural:

Flores: Lirios, cacaloxuchitl, tronadora, buganvilia, azucena, venenillo, itayate y cazahuate.

Árboles: ahuehuete, álamo, sauce, mezquite, jacaranda, eucalipto, tehuixle, espino, jarilla, coatillo y cubata.

Frutos: Pitaya, geotilla, nanche rojo, huamúchil, aguacate, tuna, cuajilote, hierba mora, guaje, zapote blanco, tempesquisle, garambullo, pitajaya, orejona, chupandía, dichitún, cacayas, chichicaste, biznaga, manita de gato, granadas, meloncillo, huacatoro, cabeza de guajolote, capulín de coyote y guayaba.

Plantas de decoración: Orquídeas, azucenas, itayate, plátano, magueyito, siempreviva y musgo.

Plantas comestibles: cilantro, pepicha, papaloquelite, fraile, quelites, halaches, verdolagas, alfalfa, orégano y perejil.

Fauna

Los principales animales que podemos observar, en el municipio y en la región, son:

Animales silvestres: Coyote, mapache, zorro, armadillo, zorrillo, comadreja, ardilla, tejón, conejo, liebre, correcaminos, codorniz, paloma ala blanca, paloma guila, tortolita, torcasa, chachalaca, gorrión, pichón, ceniztonle, cuicui, primavera, garza, sacuaros, zanates, chicutó, colibrí, turco, tecolote, lechuza, calandria, chihuahui y chindico.

Insectos: Chapulín, grillo, mariposa, libélulas, hormigas, arrieras, alacranes y capulinas.

Especies acuáticas: Charales, rana, mariposa, ajolote, sapo y culebritas de agua.

Reptiles Víbora de cascabel, coralillo, culebra corredora, culebra chicotera, culebra voladora, lagartijas, chintete y ciempiés.

Animales domésticos: Chivo, borrego, vacas, caballos, burros, perros, gatos, gallinas, guajolotes, conejos.

A nivel de especies domesticadas, las más explotadas son: especies avícolas, ganados ovino, caprino, porcino, bovino, asnal.

Respecto a los mamíferos, de las 45 especies 5 son endémicas de México y de éstas sólo la musaraña *Sorex saussurei Oaxaca* es exclusiva de Oaxaca y no se registra ninguna especie endémica en este municipio.

De acuerdo a la NOM 059-ECOL94 son especies amenazadas y que se registraron en este municipio como: *Urocyon cinereoargenteus* (zorra), *Sylvilagus floridanus* (conejo) y *canis latrans* (coyote).

Como podemos ver, existen especies de la fauna silvestre, que están en amenaza, o bajo protección.

Esto refleja la necesidad de promover acciones de información, educación ambiental, capacitación y asesoría a los poseedores de estos recursos, para reforzar la conciencia que sobre su conservación se tiene y se impulse, donde sea factible social, ecológica y económicamente, su aprovechamiento alternativo y sustentable.

Erosión

Gran parte del territorio del municipio se utiliza para la explotación agrícola y asociada a la ganadería, la baja cubierta de residuos orgánicos asociado a el pisoteo intensivo de grandes rumiantes; a ocasionado por una parte el deslave de suelos por lluvias acidas, y por otro la compactación de estos. El uso de fertilizantes químicos sin control y la falta de rotación de cultivos, han generado que los suelos sean menos productivos con el paso del tiempo y que los agricultores tiendan a cambiar el lugar de siembra deforestando otra parte del territorio, y destinar el primero a la siembra de gramíneos para el ganado.

De esta forma se pretende que la gran parte de los agricultores sean capacitados para buscar alternativas de tratamiento de suelos, producción de abonos orgánicos, utilización de leguminosas asociadas para tratamiento de suelos, implementar medidas para que se retomen los hábitos de siembra de rotación de cultivos. Por tal motivo disminuir la cantidad de suelos que se destinan para la producción agropecuaria implementando tecnologías de producción como conservación de forraje, utilización de cercos eléctricos, sistemas de riego para producción de pastos de corte, estabulación para alimentar con subproductos agrícolas.

Deforestación

Dentro del municipio no se tienen áreas de bosques, con lo que se cuenta realmente y que de alguna manera se ven afectados en su corte y roza de terrenos que no habían sido utilizados para la siembra, esto derivado por la falta de terreno propicio para esta actividad, con lo cual mejoran la productividad, pero si es necesario reforestar algunas áreas que en el futuro ayudarían a evitar que nuestros terrenos se sigan erosionando al mismo tiempo ayudaríamos en mejorar el clima en la zona y posiblemente a incrementar la saturación de nuestros terrenos por la captación de agua de lluvia, aunque se ve difícil realizar esto ya que no se cuenta con suficiente agua, solo se haría en el periodo de lluvias.

I.4.4.3.- Patrón de Asentamientos Humanos

El asentamiento de los habitantes del municipio, es de manera concentrada y se ubican en las partes bajas del territorio, en una traza de cuadrícula, predominando las viviendas construidas con adobe y teja, accediendo a servicios básicos, como agua potable, energía eléctrica, sin embargo recientemente se han incrementado las casas construidas con materiales de construcción (tabique, cemento).

I.4.4.4.- Tratamiento de Residuos

Uno de los problemas que se presentan en el municipio es la contaminación causado por residuos sólidos ya que día a día va incrementando la población, así mismo el volumen de los residuos sólidos. Esto se debe a que los servicios de limpia y recolección no lo hay o con muchas limitantes, no destinan los recursos económicos para combatirlos, no cuenta con infraestructura necesaria, poca o nula tecnología.

Los envases de los productos representan el 40% de la basura doméstica, siendo nocivos para el medio ambiente y además encarecen el producto. Una vez puesta la tapa en el cesto de basura, se olvida el problema; a partir de ahí es un asunto que el municipios ha adoptado.

Esto tiene varias posibilidades: arrojar la basura en vertederos (solución económica pero peligrosa); incinerarla (costosa pero también contaminante); o separarla en plantas de tratamiento para reciclar una parte y convertir en abono los residuos orgánicos.

I.4.5.- EJE ECONOMICO

I.4.5.1.- Población Económicamente Activa



Entre las actividades productivas que se dedican en Santiago huajolotitlan, se encuentran principalmente las actividades Agrícolas (Cultivo de Maíz, Frijol), Pecuarias (Pastoreo extensivo), comercio (Tiendas, Misceláneas), Peón de albañil, Jornalero, etc.

El cuanto a la Población Económicamente Activa se reportan 169, de estas 138 en el sector primario, 20 sector secundario y 11 en el terciario. Es importante ver que la población económicamente activa es considerable, alrededor del 66 % de la población; de esta en su mayoría no reciben un ingreso por su trabajo y de los que reciben trabajan más de 48 horas a la semana

El número de personas ocupadas para el año 2010, es de 1,875 trabajadores, cuyo producto interno bruto (PIB) anual per cápita ajustado a dólares es de \$60.

Dentro de las actividades económicas por sector se tiene una población ocupada del 99.1 % distribuidas de la siguiente forma:

1. Sector Primario
(Agricultura y Ganadería). 30 %
2. Sector Secundario
(Industria Manufacturera y Construcción) 29.1 %
3. Sector Terciario
(Comercio, Turismo y Servicios) 40 %

Fuente: INEGI. CONAPO

I.4.5.2.- Actividades Económicas

La población en su mayoría se dedica a la actividad agrícola y ganadera. Sus principales cultivos son jitomate, rábano, alfalfa, calabacita, cebolla, ejote, frijol, maíz, pepino y pitaya, entre otros, y a la cría de ganado vacuno, caprino y en menor medida porcina; le sigue el sector comercio y servicios y por último el sector secundario (manufactura).

La Población económicamente activa del municipio es del 40.9 % y el 57.7 % corresponde a la población económicamente inactiva, siendo el 1.4 % no especificado.

Para el caso de las tierra agrícolas, los productores cuentan con varias parcelas de cultivos, distribuidas en el territorio de la comunidad, que al conjuntarse pueden llegar a tener desde 1600 m² hasta 3.4 ha, sin embargo, cada productor cultiva en promedio de 1.2 ha.

A. Sector Primario

• Agricultura

Los suelos del Municipio, son suelos jóvenes, son suelos poco profundos con espesor de 10 cm de materia orgánica fresca y en la parte del subsuelo con escasa materia orgánica en proceso de descomposición, de color oscuro. El contenido de materia orgánica es menor de 2%, por lo que su contenido nutrimental a las plantas es pobre. Tiene una profundidad de 30 a 40 cm, acumula arcillas y su base es de roca.

Vegetación Condición Hidrológica

Pastos naturales.

Pastos en malas condiciones, dispersos, fuertemente pastoreados, con cobertura vegetal en menos de la mitad del área total.

Pastos en condiciones regulares y pastos en buenas condiciones, ligeramente pastoreados y con cobertura vegetal en más de tres cuartas partes del área total.

Áreas boscosas.

Áreas en malas condiciones, con árboles dispersos y fuertemente pastoreados.

En condiciones regulares moderadamente pastoreados.

En condiciones regulares o densamente pobladas y sin pastorear en las orillas del río.

Con lo que respecta a las prácticas agrícolas, el campesino sigue utilizan variedades criollas en maíz, frijol, y en la mayoría de las áreas donde se cuenta con riego, este sigue siendo en sistema rodado. Con lo que respecta a las labores agrícolas, casi podemos mencionar que un 40 % de productores la realizan utilizando la tracción animal (yunta) y el 60% restante se realiza con maquinaria agrícola; enfocándose principalmente a las labores de barbecho y/o rastreo. También se observa el cultivo de hortalizas como el tomate de cáscara, jitomate, frijol ejotero, principalmente sembrados en invernaderos. El

problema principal que enfrenta la agricultura, y sobre todo este municipio, es que las siembras de temporada se han venido agravando a través de tiempo por el retraso y disminución del periodo de lluvias.

• Ganadería

En esta actividad el municipio sólo cuenta con ganado de traspatio, entre los que se encuentra el bovino, caprino, porcino, y equino, aves, para consumo y su comercialización.

Existe una pequeña industria en la cría, y compra-venta de ganado para engorda, su venta es para Huajuapán o bien para el consumo de la población a través de las carnicerías existentes. Como quedo especificado anteriormente.

Agencia	Problemática	Peticiones
ESPERANZA EL ESPINAL	Queremos desarrollar la ganadería como otra forma de ayudarnos a salir adelante	NECESIDADES DEL SECTOR GANADERO 1. Capacitación para la cría de animales, además de que manera hacer más eficiente la comercialización. 2. Apoyo con infraestructura para poder criar en mejores condiciones nuestro ganado, consideramos que la ganadería es importante en nuestra comunidad, en especial para las mujeres. 3. Se requiere de recurso para alimentos y medicamentos del ganado.
LALUZ NAGORE	La ganadería que se práctica en esta agencia, está enfocada a la crianza de vacas, borregos y chivos, aunque en menor escala.	NECESIDADES DEL GRUPO GANADERIA 1. Apoyo financiero para meter ganado de más calidad en productos y carne. 2. Asistencia técnica. 3. Ayuda para el forraje. 4. Establos para tener en mejor condiciones el ganado. 5. Contactos para vender los productos y comercialización el ganado en un mejor precio.
GUADALUPE	Los animales que se crían son	GANADERIA: • Asistencia técnica.

DE CÁRDENAS	vacas, borregos y chivos entre otros para auto consumo y venta.	• Capacitación • Revisión de los animales para que no tengan enfermedades.
PALO DE FLOR	Crianza de borregos, chivos y aves (gallinas, guajolotes) para el autoconsumo y comercialización.	Se requiere apoyo financiero y capacitación y asistencia técnica
SN. FRANCISCO EL CHICO	Se dedican a la ganadería, ya sea para la comercialización o el autoconsumo de vacas, puercos, chivos, borregos y aves (gallinas y guajolotes)	Un buen financiamiento, también cuando las ventanillas se abran nos anuncien a tiempo para elaborar los proyectos
SN. FCO. EL HUAMUCHIL	Cría de ganado para su venta en Huajuapán.	NECESIDADES GANADERIA I. Pastura.II. Asesoría técnica.III. Malla para los corrales.IV. Herramientas (pala, pico, láminas, carretilla, rastrillo, etc.)V. Forraje.VI. Apoyo económico.VII. Asesoría de SAGARPA con su respectivo seguro.VIII. Material para chiqueros.IX. Malla para gallineros.
STA. MA. EL ZAPOTE	Los habitantes se dedican al campo y a la ganadería en menor escala.	Solicitamos capacitación para el manejo del ganado. • Estructura o sombra. • Medicina para el ganado vacuna. • Semillas para forraje. • Desparasitantes. • Forrajes.
SN. FCO. EL GRANDE	Crianza de vacas, puercos, borregos, chivos y aves para el autoconsumo y comercialización.	I. Medicamento para nuestros animales. Alambre de púa para cercar nuestros terrenos.III. Proyectos para beneficio al ganado.IV. Garrapaticidas y desparasitantes.V. Semental para mejoras del ganado.
EJIDO LAZÁRO CÁRDENAS	Actualmente se cuenta con un proyecto de crianza de borregos, contando con 80 animales de cría, el cual está integrado por mujeres de la comunidad.	Necesitamos galera, comederos, v bebederos, lote de medicamentos (vacunas), alimento para los borregos, equipo de maquinaria para empacar (zacate y alfalfa), un lugar de venta para comercialización de los borregos en la ciudad para que sean mejor pagados, se requiere de un lote para una graja o para la siembra de pastura.
SN. JOSÉ	Crianza de vacas, puerca, borrega, chivos y aves para el autoconsumo y comercialización.	Capacitación y Asesoría técnica veterinaria.

C. Sector Terciario

El sector de los servicio, es un de los menos desarrollados en este municipio, debiéndose principalmente a la baja población del municipio, misma que no ve obligada a solicitarlos. Dentro de los servicios con lo que cuenta el municipio son transporte rural, tiendas, balconería, carpintería, entre otros.

Fuentes de Ingresos

La economía de la mayor parte de las familias del Municipio de Santiago huajolotitlan, gira en torno una diversidad de sistemas de producción que constituyen la estrategia de las familias para producir y generar ingresos para satisfacer sus necesidades principales. Los sistemas de producción familiar, se componen de actividades agrícolas, pecuarias, comerciales, de traspato y/o empleo de mano de obra familiar fuera de la unidad de producción.

Regularmente las familias recurren con mayor frecuencia al comercio ya que es la actividad que le genera mayor ingreso; la migración se da en familias que presentan bajos recursos económicos, siendo el lugar preferido para trabajar la Cd. De México, Puebla y Oaxaca.

El eje común de los sistemas de producción es el cultivo del Maíz (asociación con frijol). Generalmente, la gente recurre a estos cultivos, ya que es requisito indispensable para recibir el apoyo de PROCAMPO.

El traspato se encuentra presente en casi todos los sistemas y por lo general consta de flores, árboles frutales, aves (principalmente gallinas) y animales de trabajo.

I.4.5.3.- Sistemas de Producción Principales cultivos cíclicos

Agencia	Problemática	Requerimientos
ESPERANZA EL ESPINAL	Se cultiva principalmente maíz y jitomate	1. Técnicos para asesoría y capacitación 2. apoyo financiero 3. tener agua todo el año 4. Comercialización.
LALUZ NAGORE	La población de dedica al campo siembra de calabacita, frijol, maíz, etc., y algunos pobladores reciben apoyo de PROCAMPO.	1. Falta de financiamiento 2. falta de agua 3. falta de semillas 4. falta de capacitación y asesoría
GUADALUPE DE CÁRDENAS	La mayoría de los habitantes viven del campo, siendo su cosecha principal, la siembra de calabacitas, de igual manera el maíz.	1. Falta de transporte para llevar a vender nuestro producto. 2. Agua todo el año 3. Capacitación y asesoría técnica 4. No aumenten el precio de la gasolina pues eso aumenta nuestros costos. 5. vivimos de la cosecha temporal y solo es de 4 meses, el resto del año sobrevivimos nada más.
PALO DE FLOR	Los habitantes de esta comunidad se dedican al campo, siendo su principal producto la calabacita, la cual la comercializan de forma indirecta.	1. Se requiere una persona de la central de abastos para la compra de los productos, 40 hectáreas de calabacita y flor para venderlas a buen precio. 2. Asesoría técnica para implementación de sistema de riego. 3. Localización de pozos profundos. 4. Retención de aguas fluviales. 5. Maquinaria agrícola. 6. Apoyo económico para compra de insumos, agroquímicos y semillas mejoradas, insecticidas y fungicidas. 7. Reducción de alza de combustible. 8. Apoyo para mercado de comercialización de calabaza. 9. Apoyo para ampliación de red eléctrica para el campo. 10. Concesiones de agua para pozos a

		cielo abierto y ampliación de programas para las inclemencias del tiempo. 11. Ampliación de caminos cosecheros.
SN. FRANCISCO EL CHICO	Los habitantes de esta población de dedican al campo, principalmente a la siembra de la calabacita.	Deben de tomar en cuenta, que lo que es el campo agrícola, que nosotros como campesinos, nos faltan bombas de luz, no tenemos electrificación en el campo de trabajo, ojalá hoy que el gobierno se preocupe por el campesino, nos haga llegar el recurso para que cada familia satisfaga sus necesidades.
SN. FCO. EL HUAMUCHIL	Los habitantes de esta población de dedican al campo, principalmente a la siembra de la calabacita.	• Fertilizantes • Semillas mejoradas • Muros de contención • Agroquímicos para las tierras. • Solicitamos maquinarias. • Caminos cosecheros. • Apoyo para caminos en malas
SN. FCO. EL GRANDE	Los habitantes se dedican al campo en cultivos de temporal, los productos obtenidos de este, los comercializan en la cd. de Huajuapán, no obstante, se sufre de la escases del agua	1. Contar con agua todo el año 2. Asesoría y capacitación 3. Apoyo financiero 4. Formas de comercialización.
EJIDO LAZÁRO CÁRDENAS	El campo es en gran parte nuestra forma de trabajo y de nuestra economía.	• Fertilizantes• Semillas mejoradas• - Muros de contención• Agroquímicos • - Solicitamos maquinarias. • Caminos cosecheros. • Apoyo para caminos en malas condiciones.
EJIDO LAZÁRO CÁRDENAS	la mayoría de los pobladores se dedican al campo, cultivando calabacitas, flor, maíz, calabaza, cebolla, frijol, etc.	1. La falta de agua es nuestro principal problema 2. Asesoría y capacitación técnica 3. Abrir nuevos mercados. 4. tener asesoría para saber vender nuestros productos
SN. JOSÉ	El campo es la principal actividad a que se dedican los habitantes en esta agencia en cultivos de temporal y cultivo de nopales y pitayos	1. Asesoría y capacitación. 2. apoyo financiero. 3. tener agua para nuestras tierras durante todo el año. 4. vender a buen precio y no se nos caiga nuestra cosecha.

Forestal

El recurso forestal dentro del territorio municipal es nula no se tiene dentro del municipio superficie forestal lo que se tiene es superficie de pastizales y de vegetación secundaria, para lo cual se requiere de medidas para la reforestación de áreas en el municipio y darles el cuidado.

Acuícolas y pesca

Este municipio por la falta de agua, no pueden llevar a cabo esta actividad, no se cuenta con la suficiente agua, para poder poner un criadero de peces.

Otras Actividades

El traspatio es una actividad que básicamente está encabezada por las mujeres de la comunidad, en los traspacios de las casas se encuentran una gran diversidad de plantas y animales que son fundamentales para la dieta de las familias. En el traspatio se pueden encontrar: gallinas y guajolotes, cerdos, plantas medicinales como: ruda, albacar, Hierba buena, y árboles frutales.

I.4.5.4.- Cadenas Productivas

Principales sectores

Entre las actividades productivas que se dedican, se encuentran principalmente las actividades Agrícolas (Cultivo de Maíz, Frijol y Trigo), Pecuarias (Pastoreo extensivo), comercio (Tiendas, Misceláneas), Peón de albañil, Jornalero, etc.

Industria

No existen fábricas establecidas, tampoco se cuenta con la infraestructura para promover la instalación de ellas.

METAS ANUALES

2011- 2013

1. Organizar grupos comunitarios para participar en los programas productivos
2. Gestionar ante las instancias gubernamentales correspondientes el apoyo a los programas productivos que se definan.
3. Aprobarse por el Cabildo los proyectos productivos para iniciar una industria
4. Firmar convenios con universidades para buscar capacitación y asesoría en control de calidad y mercadotecnia.
5. Establecer un programa de seguimiento y evaluación de los proyectos para analizar el avance y los resultados.
6. Presentar un informe de resultados de los programas en función.
7. Elaborar una reglamentación para el control y desarrollo adecuado de la industria.

Mano de Obra

La mano de obra que se puede encontrar en el municipio, es para albañilería y cosecha del maíz, en estas últimas actividades ganan hasta \$80.00 pesos diarios y solamente es durante la temporada de cosecha.

En cuanto a la Población Económicamente Activa se reportan 169, de estas 138 en el sector primario, 20 sector secundario y 11 en el terciario. Es importante ver que la población económicamente activa es considerable, alrededor del 66 % de la población; de esta en su mayoría no reciben un ingreso por su trabajo y de los que reciben trabajan más de 48 horas a la semana. Esto se deba a que los trabajos en su mayoría se realizan en el sector primario; sobre todo en la agricultura, en la que las jornadas son más de 8 horas.

Capitales

Los capitales por decir así, los ingresos de la comunidad es por parte de la agricultura, ganadería (pastoreo), artesanías en la manufactura de balón y sombreros que a decir verdad este último es muy mal pagado, también por las remesas que envía la gente que trabaja en los E.U.A.

El Programa Federal de Oportunidades, apoya a las familias que viven en condición de pobreza extrema, con el objetivo de ampliar sus alternativas y alcanzar mejores niveles de bienestar, apoya en las áreas de educación, salud y alimentación.

La Secretaría de Salud participa en el municipio a través de 3 estrategias:

1. Paquete de Salud Básico Garantizado
En caso de requerirse servicios de urgencia atendibles en este nivel, serán otorgados en las unidades de la Secretaría de Salud, del IMSS Oportunidades y de otras instituciones participantes en el Estado.
2. Alimentación.
Promover la vigilancia y monitoreo del estado nutricional de la población beneficiaria. El seguimiento y control del estado nutricional se realizarán mediante la consulta médica mensual y en caso de ser necesario se entrega complemento y/o suplemento alimenticio.
3. Educación.
Fomentar y mejorar el auto cuidado de la salud de las familias beneficiarias y de la comunidad, mediante acciones como talleres, mensajes e información.

I.4.5.5.- Tenencia de la Tierra.

La región Mixteca es una región accidentada de tierras pobres y reservas forestales taladas sin el respeto a los derechos de los comuneros. El 93% de las tierras es de temporal, los rendimientos son de los más bajos del país, predomina el minifundio. La tenencia de la tierra en Santiago huajolotitlan es de carácter Ejidal, los terrenos son todos de temporal.

I.5 VISIÓN DEL MUNICIPIO.

“Ser un municipio capaz de generar empleos, producir sus propios alimentos, que abastezca de agua suficiente al campo y habitantes, desarrollar proyectos productivos que disminuyan la migración de sus habitantes”.

I.6.- MISION DEL MUNICIPIO.

“Somos un grupo de personas elegidas por decisión del pueblo para representarlos en la ejecución de manera eficiente, efectiva y honesta, programas y proyectos que desarrollen la economía del municipio, optimizando recursos y preservando los recursos naturales del entorno, con el fin de que las familias de Santiago huajolotitlan eleven su calidad de vida y se desenvuelvan en un ambiente equilibrado de progreso, armónico y de tranquilidad. Una vez que los habitantes de éste municipio asimilen completamente la importancia y el propósito que persigue éste programa, y sobre todo la utilidad del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO; como una herramienta que los pueda conducir hacia un horizonte con destinos perfectamente visibles y prósperos; es necesario la participación activa y decidida de la comunidad rural, y de sus autoridades municipales siendo los principales actores y gestores del desarrollo de sus propios pueblos. Esperando de antemano que la integración de éste trabajo sea de gran utilidad para la toma de decisiones y cumpla con los propósitos del gobierno federal, por combatir eficiente y eficazmente los rezagos que caracterizan a las comunidades rurales”.

I.7.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Ambiental.

El municipio cuenta con importantes recursos naturales, uno de los cuales es cantera de color rojo, mismo que se encuentra en el paraje “El fuste”. La cantera se ha utilizado para trabajos del pueblo pero no es ha industrializado. El otro material de que dispone el municipio son bancos de materiales pétreos que no han sido explotados, se localizan en el rio xatan.

Los tipos de suelo que podemos encontrar en la agencia Laguna Seca son:

- Tierra negra:
se encuentra en la parte baja (valle) de la agencia, y es la predominante en los terrenos agrícolas; mismos que se encuentra asociada a suelos de tierra blanca.
- Tierra amarilla: este tipo de suelo se localiza en las laderas y lomeríos, donde la actividad principal es el pastoreo.

La vegetación de la agencia está conformada por árboles, arbustos, maguey, nopal, guajal, zapotal, cacahuate, espinos, azua y sauces. Así mismo, se tiene problemas fitosanitarios con plantas parásitas, conocidas localmente como “injerto”. Entre los árboles más afectados tenemos al huacal, zapotal y espinos. De igual manera podemos encontrar diversos tipos de magueyes, entro los más importantes se ubican el maguey de aguja, agua, verde y mexicano; todos estos explotados para la extracción de pulque.

Social.

Su festividad se celebra el 15 de Mayo, que es San Isidro Labrador. Se bendicen los animales, se hacía fiesta y había mayordomo lo cual se ha ido perdiendo con el tiempo a causa de lo económico y ahora solo se pide una misa por cooperación de todos los ciudadanos. Los trabajos eran de tejer el sombrero de palma y que con el tiempo se ha ido perdiendo. La vestimenta de los hombres era de calzoncillo y camisa de manta, y las mujeres con es nahuas largas. Los huaraches de correa. Ahora ya no se visten así. En la comunidad solo hay una religión que es la católica.

Humana.

Este estudio, permite identificar los principales fenómenos sociales que afectan el desarrollo pleno de los individuos, los niveles de educación, las condiciones de vida, el crecimiento demográfico, entre otros.

Tabla: Principales valores en el municipio de Santiago huajolotitlan.

Valores que hay en el municipio	Valores que se han perdido	La pérdida de valores a provocado
Respeto	Responsabilidad	El alcoholismo
Honradez	Puntualidad	Rebeldía de los hijos
Trabajo	Honradez	Pérdida de los valores
Identidad	Respeto	Desintegración familiar
Usos y costumbres	Tolerancia	Cultura mexicana (machismo)
Amistad		

Algo importante a destacar, es la pérdida generalizada de los valores; primeramente a nivel familiar, en donde a los hijos se les da muy poca atención y el tiempo de convivencia con ellos es casi nulo.

A nivel educacional, la enseñanza escolar esta inclinada a las cuestiones científicas, donde el maestro le interesa, al igual que un padre de familia, que los alumnos obtengan buenas calificaciones y sin embargo, nadie se preocupa del desarrollo cívico, cultural y humano, y que forma parte fundamental de la formación de un alumno, lo que trae como consecuencia una deformación en la conducta del estudiante.

Institucional.

Aquí es importante elaborar un reglamento de regulación municipal ya que a la fecha no se cuenta con él, capacitar al personal en general es decir administrativo, prestadores de servicio, seguridad pública y protección civil, este último lo ejercen los policías municipales sin ningún tipo de capacitación o conocimiento al respecto, se requiere la construcción de un auditorio municipal, salón de usos múltiples, sala de juntas y la compra de maquinaria y equipo para el mantenimiento de sus accesos y calles.

I.8.- LÍNEAS DE ACCION

Los objetivos estratégicos de cada Eje de Desarrollo orientan las Líneas de Acción y sientan las bases para la asignación de recursos. Las líneas de acción se dirigen a la solución de problemas prioritarios, estratégicos o emergentes identificados durante el diagnostico.

Toda la obra pública, los proyectos de desarrollo económico y las acciones de fomento se programan dentro de alguna Línea de Acción.

Cuadro 17: Líneas de acción por ejes

EJE	LÍNEA DE ACCION
-----	-----------------

Ambiental	Conservación de la biodiversidad. Ordenamiento ecológico territorial. Prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales. Educación ambiental.
Social	Infraestructura de salud. Infraestructura educativa. Redes de comunicación. Electrificación. Sistemas de agua potable. Vivienda. Abasto Rural.
Humano	Fomento a la organización. Capacitación para el trabajo. Asistencia técnica. Desarrollo de las culturas indígenas. Desarrollo de las mujeres e igualdad de género. Prevención y atención de la violencia de género.
Económico	Producción agrícola, pecuaria, acuícola. Aprovechamiento forestal y minero. Infraestructura productiva. Servicios. Turismo alternativo. Producción artesanal. Cadenas productivas. Valor agregado.
Institucional	Reglamentación. Mejoramiento de la capacidad administrativa y financiera. Mejoramiento en la prestación de servicios. Seguridad pública y protección civil. Fortalecimiento de la participación ciudadana y la Contraloría Social. Transparencia y acceso a la información. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales. Sistema de apertura rápida de empresas.

I.9.- PROGRAMACIÓN.

En esta etapa se presentan las obras publicas, proyectos y acciones en base a las prioridades que el H. Ayuntamiento de Santiago huajolotitlan propone realizar en el corto, mediano y largo plazo, organizadas por eje de desarrollo y línea de acción, tomando en consideración la asignación anual de inversión que perciben así como los diferentes programas presupuestales contemplados en el PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES (PEC)

Para poner en marcha el Plan es necesario tener un Consejo bien estructurado que sea participativo, incluyente, representativo y renovado para que las tareas del Plan se distribuyan de acuerdo a la función de cada consejero y sus representados es decir, que cada integrante del consejo represente a su gente, defienda sus intereses pero a la vez se comprometa y se apropie de las propuestas que presente y tenga de esta forma, parte activa dentro del Plan Municipal de Desarrollo. En un momento dado, el Ayuntamiento Municipal no puede encargarse de todo el trabajo, sería muy difícil atender múltiples funciones y para ello, la Ley de Desarrollo Rural Sustentable

ordena la creación del CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) como órgano de planeación, evaluación y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo.

De tal manera que estos grandes proyectos específicos nos indican que pueden tener tres o más acciones por lo tanto deben tener un calendario bien definido de actividades para su ejecución, involucrando a la comunidad, a la Administración pública Municipal, Estatal y Federal.

CONCLUSIONES

Este es un programa prometedor, ya que a través del Diagnostico Municipal se expresan y se hacen ver las necesidades propias de cada Municipio, mismas que deben considerar las Autoridades Municipales a corto, mediano y largo plazo. Ahora depende de ustedes y sus Autoridades, que realmente se valore el trabajo de todos los que intervinieron en la realización del mismo. Como todo Programa tiene muchas desventajas e irregularidades, pero si queremos que funcione debemos iniciar como Municipio, para que se haga valido su trabajo ya que si no se toma en cuenta el Diagnostico Municipal, de nada servirán.

Por otra parte la conclusión del comportamiento de la economía familiar que sucede que se compra con la última cadena de comercialización “alto precio” y se vende tal y como se obtiene del campo “bajo precio”; lo que ocasiona un desbalance en su economía familiar. Por ello si logramos afectar este proceso positivamente se dará realmente el desarrollo rural sustentable del municipio de Santiago Huajolotitlán.

SIGLAS

- **INEGI.** 1991. VII Censo Agrícola-ganadero.
- **INEGI.** XII Censo General de población y vivienda 2000.
Principales resultados por localidad.
- **INEGI.** Carta topográfica, Esc. 1:50,000,
- **INEGI.** Carta Hidrológica, aguas superficiales. Esc. 1:250,000,
Oaxaca E14-9.
- **INEGI.** Carta Hidrológica, aguas subterráneas. Esc. 1:250,000,
Oaxaca E14-9.
- **INEGI.** Carta de efectos climáticos regionales: mayo-octubre,
nov-abril. Esc. 1: 250,000, Oaxaca E14-9.
- **INEGI.** Carta de uso de suelo y vegetación. Esc. 1: 250,000.
Oaxaca, E14-9
- **INEGI.** Carta geológica. Esc. 1: 250,000. Oaxaca, E14-9.
- **INEGI.** Carta edafológica. Esc. 1:1, 000,000. México.
- **INEGI.** Carta fisiográfica, Esc. 1: 1, 000,000. México.

- Compendio de Instituciones Federales y Estatales en Apoyo al
Fortalecimiento Gobierno del Estado de Oaxaca, Año: 2001.
- Estadísticas del CONAPO